



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 25 de abril de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2014-00165-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble RURAL denominado **LA FLORESTA**, identificado con Matricula Inmobiliaria No **442-25091** y cedula catastral **86-865-00-02-0001-0150-00** ubicado en la vereda Los Ángeles de la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (03) Has (1.072) M2, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 41 (Long. $76^{\circ}59'38,426''W$ Lat. $0^{\circ}28'4,382''N$) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 104,72 mts hasta llegar al punto 42 (Long. $76^{\circ}59'35,644''W$ Lat. $0^{\circ}28'2,445''N$) con predios del señor PARMENIDES SANTANDER. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 42 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 328,57 mts hasta llegar al punto 43 (Long. $76^{\circ}59'43,568''W$ Lat. $0^{\circ}27'55.339''N$) con predios de la señora MELBA REINA. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 43 en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 44 en una distancia de 93,14 mts (Long. $76^{\circ}59'45.670''W$ Lat. $0^{\circ}27'57.506''N$) con predios del señor JAIME WILSON QUENGUAN Y **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 44 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 308,27 mts cerrando con el punto 41 con predios del señor JOSE EMISENO CHAPID, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).


LEIDY MARLEN SALAZAR CORREA
SECRETARIA

AnaA.